

COMPROMISO UNIFORME

Los alumnos/as del Colegio, desde Infantil hasta 4º de ESO, han de ir uniformados correctamente, es decir, siguiendo el modelo de McYadra, así lo recoge nuestras Normas de Organización y Funcionamiento del Centro, respaldado por el Decreto de Derechos y Deberes. La palabra UNIFORME indica que todos han de vestir exactamente igual. La adquisición de las prendas se realizará en el mismo centro educativo según el PVP que se actualizará anualmente.

Pasamos a recordar detalladamente las distintas piezas que componen el uniforme:

Infantil



Primaria hasta 4º de la ESO

Alternarán el Equipo de Deporte y el Uniforme de Calle dependiendo de su horario (si tienen clase de E.Física o no)

Resto de Etapas Deporte



COLEGIO LA PURÍSIMA

FRANCISCANAS DE LA INMACULADA

C/ Rambla, 2 - 46.600 Alzira

www.lapurisimaalzira.es

lapurisimaalzira@planalfa.es

Tel: 96 241 12 39 – Fax: 962 41 44 51

CIF: R4600461J





Babero: Infantil y Primaria (hasta 4º de Primaria inclusive)



Abrigo "Softshell" (Infantil-Primaria-ESO)

En las salidas complementarias se vestirá según la indicación del profesorado, dependiendo de la actividad a desarrollar.

Los complementos son los que siguen:

Deporte: Calcetines y Calzado Blanco

Uniforme Vestir: Calcetines, Leotardos

y Medias Gris Oscuro. Calzado Negro

Otros Complementos Como Bufandas, Guantes: Azul Marino



Vestimenta y aseo personal.

1. El alumnado debe acudir al Colegio con vestimenta adecuada para un Centro Educativo y debidamente aseados. No es lo mismo vestirse y calzarse para salir a la calle o ir a la playa, que, para venir al colegio, donde el criterio no es la moda o lo que todos hacen, sino el decoro y el aseo que se requieren para asistir a clase. No se permitirá la presencia en el centro de prendas que no sean del uniforme vigente.
2. Se ha de evitar venir al colegio con minifaldas o pantalones muy cortos, camisetas de tirantes o prendas que dejen a la vista la ropa interior.
3. Los baberos, así como las diferentes prendas del uniforme deberán estar perfectamente limpias y cosidas (incluidos los botones del babero).
4. El uso del babero es obligatorio desde los 3 años hasta 4 de Primaria (inclusive).
5. El profesorado indicará, si lo considera oportuno, que los padres/madres revisen el pelo de sus hijos ante algún aviso de existencia de pediculosis. Es necesario que todos los padres utilicen el tratamiento al mismo tiempo. En caso de pediculosis manifiesta de un alumno/a se hará saber a la familia que su hijo/a debe permanecer en casa unos días hasta que el tratamiento vaya haciendo el efecto deseado.

(Cortar por aquí y entregar junto al resto de documentación del sobre de matrícula)

....., padre/madre del alumno/a
.....del curso.....de....., me comprometo a cumplir Las Normas de
Organización y Funcionamiento del Centro , por lo que mi hijo/a asistirá al Colegio correctamente uniformado,
siguiendo el modelo indicado.

Alzira, a.....de..... de

Firma del padre/madre o tutor/a legal

FDO: _____